

Bogotá D.C., **07/03/2019 Hora 16:6:57s**

N° Radicado: 2201913000001543

Señor
Carlos Eduardo Maldonado Granados
Director Administrativo y financiero (E)
Contraloría de Bogotá D.C
Carrera 32 A N°. 26 A – 10
Bogotá D.C.

Radicación: Respuesta a consulta # 4201912000001253

Temas: SECOP II

Tipo de asunto consultado: Solicitud capacitación SECOP II

Estimado señor Maldonado,

Colombia Compra Eficiente responde su consulta del 21 de febrero de 2018 en ejercicio de la competencia otorgada por el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

■ **SOLICITUD REALIZADA**

Se solicita capacitación en las instalaciones de la Contraloría de Bogotá para la supervisión de los contratos mediante la plataforma SECOP II.

■ **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE RESPONDE:**

Colombia Compra Eficiente le agradece haberse puesto en contacto con nosotros para continuar su proceso de transición a la contratación electrónica a partir del uso SECOP II en su Entidad.

Le informamos que designamos a Eduardo Torres (eduardo.torres@colombiacompra.gov.co) del equipo de formación para que adelante una sesión de capacitación conforme a lo solicitado por la entidad.

Eduardo se comunicó vía telefónica el 7 de marzo del año en curso, con el señor Luis Eduardo Cuervo para coordinar la fecha de la sesión, quien además solicitó una sesión para aclarar dudas respecto a configuración de la cuenta y modificación al Plan Anual de Adquisiciones.

Como consecuencia, quedaron programadas dos sesiones así:

- Supervisión de contratos, 19 de marzo de 2019.
- Configuración Cuenta Entidad Estatal / Plan Anual de Adquisiciones, 21 de marzo de 2019.



Precisamos que los colaboradores de la Contraloría, designados para participar de estas sesiones serán responsables de replicar el conocimiento al interior de la entidad, cuando así lo requiera.

Agradecemos de nuevo su comunicación con nosotros y esperamos continuar siendo sus aliados en este importante proceso de transformación.

Atentamente,

María del Pilar Sandoval
Gerente SECOP II

Proyectó: Eduardo Torres Espinosa
Revisó: Laura Milena Visbal Cortés

